

RESOLUCIÓN DECANATO DE LA FACULTAD DE SALUD N° 47/2020 POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA).

Asunción, 15 de octubre 2020

VISTO: el Código de Ética de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), en la que se crea el comité de Ética, y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento institucional de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA), establecen los principios éticos para docentes, directivos, personal administrativos y estudiantes, respectivamente.

Que, los criterios de Calidad establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia que, en su dimensión, Gobernanza de la carrera establece que “la Carrera debe contar con un Código de Ética y que los miembros de la comunidad académica deben caracterizarse por su desempeño responsable y ético”.

Que, ha sido aprobado el Código de Ética de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia por Resolución del Decanato N° 46/2020

Que, la implementación del referido Código requiere conformar un Comité de Ética integrado por profesores y autoridades de reconocida solvencia académica y moral, encargados de fomentar la reflexión y el debate multidisciplinario acerca de temas éticos vinculados con la salud de las personas y expedirse en los casos de conflicto o controversias que comprometa la vivencia de los principios y valores del Código de Ética.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS (UNIDA) EN USO SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

ART. 1. CONFORMAR el Comité de Ética de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia de la Universidad de la Integración de las Américas (UNIDA) de la siguiente manera:

- Lic. Diego Riveros
- Lic. Mariela Machado



- Lic. Eliana Campo
- Lic. Carlos Jane
- Abg. Anselmo Pedro Luis Antonelli
- Lic. Belén Ovelar

ART. 2. COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.



Dr. Carlos Ignacio Morinigo Aguilera
DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD

